



Con fundamento en el numeral 3 del artículo 264 de la Ley 5ª de 1992, presento la siguiente

PROPOSICIÓN

Para que la Plenaria del Senado apruebe la realización de una Audiencia Pública en La Guajira con el objetivo de tratar la situación y estado actual de la prestación de los servicios públicos.

Para este fin:

Cítese a señor Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio Jonathan Malagon , El señor ministro de Minas y Energía Sr Diego Mesa, el Sr. Super intendente de servicios públicos y a las autoridades locales.

Invítese al **Defensor del Pueblo**, Carlos Camargo; al **Procurador departamental**.

Autorícese a la Mesa Directiva del Senado de la República remitir las invitaciones y citaciones correspondientes con los cuestionarios anexos para cada entidad convocada a la Audiencia Pública. Apruébese la transmisión en vivo y en directo de la Audiencia Pública por el Canal Institucional y el Canal del Congreso en la fecha que los congresistas convocantes acuerden para su realización.

AÍDA AVELLA ESQUIVEL

Senadora de la República

Coalición Decentes - UP

Cuestionario Ministerio de Minas y Energía

1. Informar ¿Cuántos parques eólicos están en funcionamiento, en proceso de construcción, en antenas, indagaciones, autorizaciones, consultas, proyecciones de inversión o en trámites en el Dpto de La Guajira y en qué municipios? Con la siguiente información de detalle: Comunidades afectadas, Monto de Inversión estimada, Numero de parques o proyectos, empresas inversionistas, estado del proyecto, estado de consulta previa, áreas intervenidas, nombre de las empresas, Capacidad técnica de generación.
2. Describir los beneficios sociales, económicos directos, así como tarifarios que eventualmente beneficiaran a los municipios y las comunidades afectadas.
3. ¿Cuáles son los planes o proyectos en curso para ofrecer el servicio de energía en zonas no interconectadas del Dpto? describir numero de beneficiarios, ubicación, monto de la inversión, cronograma de implementación, fuentes de financiación, entidades participantes.
4. Informe detallado de las gestiones adelantadas y balance de mejoramiento del servicio en el marco de la intervención de Electricaribe. Así mismo describir el estado de los procesos de normalización del servicio y ampliación de cobertura en el Dpto.
5. ¿Que representa para La Guajira, en términos económicos los proyectos offshore en aguas del Mar Caribe?

Cuestionario Ministerio Vivienda, Ciudad y Territorio

1. Informar acerca del cumplimiento, que desde su entidad y en representación del gobierno nacional, le han dado a la Sentencia T-216/19 de la Honorable Corte Constitucional, en la que se reitera el Estado de cosas inconstitucionales en la que se encuentra el departamento de la Guajira, específicamente tutela el derecho al agua potable de los niños, niñas y adolescentes, y de las mujeres gestantes y lactantes del pueblo Wayúu, dando cumplimiento a las medidas cautelares proferidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
2. Informe acerca de las obras que se ejecutan en el marco del programa de “Guajira Azul”, el estado de ejecución en que se encuentran y la proyección que tienen; determinar el monto presupuestal del programa y cada una de las obras. Así mismo describir la cobertura y características de calidad y número de horas de la prestación del servicio tanto
3. en zonas rurales como urbanas.
4. informar sobre las gestiones adelantadas por la empresa Sur Azul S.A. E.SP., así como la estructura y esquema de funcionamiento, cobertura municipal, recursos presupuestales y fuentes de financiación.
5. Desde su ministerio ¿Han planteado una solución de fondo para encontrar la fuente hídrica que permita garantizar el servicio de agua potable a los municipios del norte y centro de la guajira? De ser así, sírvase describir el número de beneficiarios, ubicación de los proyectos, monto de la inversión, cronograma de implementación, fuentes de financiación y entidades participantes.
6. Rendir informe detallado del estado actual del proyecto de Represa del Río Ranchería y la línea de conducción de agua potable para nueve municipios; detallar montos invertidos, fuentes de financiación y estado del proyecto en todas sus etapas.
7. Desde su ministerio ¿Qué alternativas se plantean para coadyuvar a la construcción de vivienda a los estratos más vulnerables de La Guajira? Esto teniendo en cuenta que Según el sistema de estadísticas territoriales: “Terri Data”, La Guajira cuenta con un déficit cualitativo de vivienda por encima de la media nacional, con un 20.5% y el déficit cualitativo esta por el orden del 52.4 %.